

El señor doctor Jaramillo deja constancia del agradecimiento de la Comisión para el señor doctor Bustamante por este trabajo de tanta importancia.

Se levanta la sesión a las 2,00 de la tarde.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Jlc.

A TA DE LA SESION DEL 25 DE MARZO DE 1.966

Se instala la sesión a las 12,25 del día, presidida por el señor doctor Luis Jaramillo Pérez y con la concurrencia de los señores Vocales doctores Alfonso Troya Cevallos, Gonzalo León Vidal, Gonzalo Gallo Subía y Jorge Luna Yepes.

Actúa el Secretario titular.

Se da lectura al acta de la sesión anterior y se la aprueba.

Se da lectura a las siguientes comunicaciones:

Nº DNP-66-1853, de 23 del presente, del señor Director Nacional de Presupuesto, Luis O. Salazar, por la que transcribe el oficio que está dirigiendo a la Contraloría General de la Nación, autorizando la contratación de los servicios ocasionales de la Srta. Myrian Almeida M., por los meses de Enero, Febrero y Marzo del año en curso.

Por ser contestación, se dispone archivar.

Nº 128-DST, de 23 del presente, del señor Subsecretario de Asuntos Políticos del Ministerio de Relaciones Exteriores, por la que solicita designar un delegado por esta Entidad para que coadyuve en los estudios de proyecto de LEY DE PESCA Y CACERIA MARITIMA.

Por unanimidad designase al señor doctor Eduardo Santos Camposano.

El señor doctor León da lectura a un conjunto de disposiciones relacionadas con el PROYECTO DE REFORMAS AL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL en estudio, mediante las cuales se tendería a establecer un sólo trámite, suprimiendo el juicio ordinario y el verbal sumario.

Se cruzan ideas al respecto y el Sr. Dr. Troya, da lectura al proyecto en las Secciones que tratan del juicio verbal y del juicio sumario.

Se levanta la sesión a las 2,00 de la tarde.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Jlc.

ACTA DE LA SESION DEL 28 DE MARZO DE 1.966

Se instala la sesión a las 12,15 del día, presidida por el señor doctor Luis Jaramillo Pérez y con la asistencia de los señores Vocales doctores Alfonso Troya Cevallos, René Bustamante Muñoz, Eduardo Santos Camposano, Gonzalo León Vidal, Gonzalo Gallo Subía y Jorge Luna Yepes.

Actúa el Secretario titular.

Se da lectura al acta del 25 de marzo, la misma que es aprobada por el señor Presidente titular, doctor Alfonso Troya, de acuerdo con la autorización de esta Entidad.

El señor doctor Jaramillo informa que se encuentra terminada la impresión de la primera parte de las Reformas al Código del Trabajo, que contiene la fundamentación respectiva. Que ~~ya~~ ha entregado a la Editorial el índice de este trabajo para que procedan a la encuadernación correspondiente, respecto de la cual debe participar a la Comisión que, según le ha comunicado el Director de la "Fray Jodoco Ricke", ésta será únicamente engrapada. Solicita autorización para contratar con la Editorial nombrada que siquiera ciento cincuenta ejemplares

sean encuadernados en percalina y cosidos en vez de engrapados, los mismos que serán repartidos entre altas personalidades y enviados al exterior. También pide que se ordene al señor Tesorero de la Comisión para que haga el trámite necesario a fin de pagar otra cantidad de dinero a la Editorial, toda vez que, como acaba de informar, la primera parte del trabajo a publicarse ha sido ya impresa.

El señor doctor León recuerda que la Comisión autorizó ampliamente al señor Presidente titular, doctor Troya Cevallos, para que haga la contratación con dicha Editorial y se entienda en todo lo que sea necesario para la mejor presentación del trabajo. Hace presente este particular por cuanto el señor doctor Jaramillo está pidiendo autorización para pagar a la Editorial la diferencia que corresponda por 150 ejemplares empastados en percalina y cosidos.

La Comisión Jurídica ratifica la autorización dada al señor Presidente para que dé los pasos necesarios con respecto a la petición del señor doctor Jaramillo.

Por petición del señor doctor Troya Cevallos, la Comisión se instala en conversación reservada.

Se levanta la sesión a las dos de la tarde.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Jlc.

ACTA DE LA SESIÓN DEL 30 DE MARZO DE 1.966

Se instala la sesión a las 12,15 del día presidida por el señor doctor Alfonso Troya Cevallos y con la concurrencia de los señores Vocales doctores René Bustamante Muñoz, Eduardo Santos Camposano, Gonzalo León Vidal, Gonzalo Gallo Subía, Luis Jaramillo Pérez y Jorge Luja Yepes.

Actúa el Secretario titular.

Se da lectura al acta del 28 del presente la misma que es aprobada.

Se cruzan ideas sobre la situación de los señores Vocales con motivo del cambio de Gobierno, y convienen unánimemente en presentar la renuncia de sus cargos, a cuyo efecto se redacta la siguiente comunicación:

"Excmo. Señor don.- Clemente Yerovi Indaburo, Presidente Interino de la República.- EN SU DESPACHO.- Excmo. Señor Presidente:- La Junta Militar de Gobierno constituyó por Decreto N°733 de 23 de octubre de 1.963, la Comisión Jurídica de Coordinación y Asesoramiento de la Reforma Legal. Fuimos honrados con la alta designación de Vocales de ella y hemos laborado en cumplimiento del noble y delicado encargo que se nos confiara, sin otra mira que la de prestar un servicio a la Patria.- La Comisión Jurídica ha preparado diversos proyectos, de los cuales unos se han convertido en Leyes; otros, ya concluidos, fueron enviados a la Junta Militar y, los demás están en estudio. Todo lo anterior aparece del anexo que se acompaña. Producido el cambio de Régimen, declinamos nuestros cargos ante Vuestra Excelencia y formulamos los mejores votos por el éxito de la gestión que le ha sido encomendada.- Muy atentamenteetc.

A continuación el señor doctor Jaramillo manifiesta que es necesario dejar concluido el proceso de publicación de la fundamentación a las Reformas al Código del Trabajo, que ha corrido a su cargo. Que, aunque ya se ha resuelto en sesiones anteriores, pide al señor Presidente se ponga un oficio para el señor Tesorero de la Entidad con las siguientes instrucciones: 1°) Que al recibir los ejemplares, efectúe el pago del saldo, conforme al contrato suscrito; 2°) Que los cien ejemplares con dedicatoria a personalidades y funcionarios, se entre-